

Concejo Deliberante
Dpto. Chilecito (L. R.)

RESOLUCION N° 024-2002
CHILECITO, 18 MAR 2002

VISTO:

El expediente N° 24D16409-02, originado en virtud del pedido de sesión especial para el tratamiento de la renuncia del concejal Huerta José Luis; y;

CONSIDERANDO:

QUE, en atención a que al momento de ingreso de dicho pedido de sesión la renuncia a que hace referencia había sido retirada, y esto debidamente notificado.-

QUE siendo una facultad privativa del Señor Concejal Huerta, José Luis, presentar la renuncia y retractarse de ésta, el pedido de sesión especial posee un objeto que se ha tornado abstracto, correspondiendo desestimar el mismo sin más trámite.-

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARAMENTO
CHILECITO,
RESUELVE:**

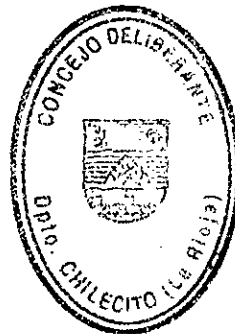
ART.1º).-Rechazar el pedido de sesión especial solicitada por los concejales de los Bloques del FREPASO, Unidad y Consolidación y el Concejal del Bloque Unidad Justicialista, por los fundamentos dados.-

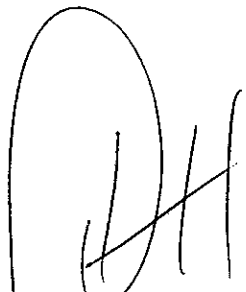
ART.2º).-Por Secretaría Administrativa, confecciónese la documentación correspondiente.-

ART.3º).-Por Secretaría Deliberativa, tómese conocimiento, remitiendo copia de la presente disposición a los distintos bloques de concejales que conforman el cuerpo Deliberativo.-

ART.4º).-Comuníquese, insértese en el Registro oficial y archívese.-


Raul Alfredo Güerz
PRO-SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




Nicolás Oscar Sotomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO